

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Historia de la Filosofía

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia de la Filosofía

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

A la hora de contextualizar el IES Celia Viñas de Almería no podemos olvidar el hecho mismo de su ubicación en el centro de la ciudad. Esta localización condiciona de forma específica al conjunto de su Comunidad Educativa, especialmente, en lo que se refiere a la realidad económica, social y cultural de sus miembros. Si por una parte el clima social que lo envuelve es mayoritariamente tranquilo, por otra, es muy heterogéneo en cuanto a su diversidad cultural y el estatus económico de quienes lo componen. EL CENTRO. UBICACIÓN E HISTORIA Como sabemos el IES Celia Viñas está situado en pleno centro de la localidad de Almería, en la calle Javier Sanz que da acceso a la entrada principal y la Avenida Federico García Lorca, junto al encauzamiento de la antigua rambla de Almería que constituye el segundo acceso al recinto. A lo largo de sus más de 150 años ha cambiado de nombre y de lugar. Actualmente, se denomina Instituto de Enseñanza Secundaria Celia Viñas. Arquitectónicamente, es el nuestro un edificio perteneciente al monumentalismo neocadémico de los comienzos de

este siglo, compuesto de tres plantas y sótano y está catalogado como Centro Histórico. El entorno físico y social condiciona sus características. Por un lado, la existencia de un clima de tranquilidad social, de cierta estabilidad económica en la mayoría de las familias de nivel socio-económico medio y medio alto. Por otro, un entorno favorecido por cierta inseguridad socioeconómica, inestabilidad laboral, desempleo, e incluso, de desamparo o exclusión social de alguna porción del alumnado, que está bajo la tutela de las autoridades de la Junta.

La pluralidad y la diversidad cultural, en relación a la procedencia social, cultural y étnica no ha sido obstáculo para la convivencia.

El alumnado que llega a nuestro centro proviene de cuatro colegios públicos: Mar Mediterráneo, Rafael Alberti, Inés Relaño y Giner de los Ríos.

En el caso del Bachillerato, se incorpora todos los años un número importante de estudiantes procedentes de los pueblos próximos a la capital y del resto de la enseñanza concertada en su tramo no subvencionado por la administración pública.

El bachillerato de adultos ha ido disminuyendo debido, entre otros, a la oferta realizada a los demás centros, concentrándose en tres en nuestra capital.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento de Filosofía se compone de tres miembros.

Tamara Antelo Ortolá: jefa del departamento.

Antonio J. Carrillo Burgos. (director del Centro)
Luis Fernando López García.

La reunión de departamento será el viernes , de 11:30 horas hasta 12:30 horas

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de

la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Historia de la Filosofía

1. Evaluación inicial:

Se ha realizado la evaluación inicial desde principio de curso hasta la primera quincena de octubre. Se ha tenido en cuenta para ello tanto la observación continuada del alumnado en su participación en las actividades de clase, en preguntas orales, en comentarios a explicaciones de clase, como también pruebas escritas en las que los alumnos deben desplegar distintas estrategias de elaboración de la información para su realización. Mediante estas pruebas medimos el nivel competencial del grupo y su punto de partida para la adquisición de las competencias que deben desarrollar a lo largo del curso. El resultado ha sido que el grupo se sitúa en un nivel competencial medio.

2. Principios Pedagógicos:

La intervención educativa estará orientada a que el alumnado adquiera las competencias clave del perfil competencial de la etapa del bachillerato. Es por ello, que nos esforzaremos en conseguir que los alumnos desarrollen un aprendizaje profundo y comprensivo, relacional. Por ello, las actividades y pruebas propuestas irán en esa dirección, estableciendo como actividades: a) comentarios de texto, diseñados para fomentar la comprensión, el debate, la crítica y la contextualización histórica-cultural del texto en cuestión, al ser este siempre una respuesta a problemas filosóficos y culturales del momento histórico en que el texto fue escrito.

b) definiciones de términos y expresiones que permitan al alumno analizar lo esencial de cada concepto filosófico y hacer el esfuerzo de expresarlo con precisión y concisión.

c) Análisis de afirmaciones filosóficas, en las que el alumno deberá concluir su verdad o falsedad y dar una justificación suficiente y esencial sobre ello.

d) Preguntas orales, redacciones, comentarios de hechos de actualidad, en los que los alumnos deberán movilizar distintas competencias, tales como hablar, expresarse con fluidez, o busca de información en fuentes fiables, o evaluar críticamente la realidad.

De este modo, se integrará además la capacidad de trabajo de manera individual como en pequeño grupo, y se fomentará la lectura de pequeños textos, el debate y el análisis.

Se utilizarán las TIC, potenciando su uso responsable, centrado en la busca de información relevante desde fuentes fiables.

Se tendrá en cuenta los distintos intereses y motivaciones de los alumnos. Se partirá del nivel competencial de los alumnos y desde sus centros de intereses.

Se fomentará la lectura de textos filosóficos, como aquellos textos de los autores que entran como materia de examen en las pruebas PAU, y con ello además se trabajará la comunicación lingüística de forma escrita, pero también de manera oral, al proponer una lectura compartida en la clase de los textos, y una puesta en común sobre su sentido, y un posterior debate colectivo sobre la posible actualidad de las propuestas expresadas en ellos.

Se tendrá presente siempre el necesario respeto mutuo, el clima de cordialidad en la clase y el rechazo de cualquier actitud sexista o discriminatoria. Se promocionará el debate y la toma de conciencia de los acuciantes problemas medioambientales actuales, la necesidad de un desarrollo sostenible y del cuidado de la Tierra y de los recursos naturales, así como una reflexión sobre el desigual reparto y disfrute de estos entre los distintos pueblos y poblaciones.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La situación de aprendizaje supone diseñar un problema o reto en el que los alumnos deben trabajar para su resolución. Para ello, se requiere aplicar las distintas competencias y saberes básicos. Supone a su vez una medida de interdisciplinabilidad, al requerir el concurso de distintos saberes de la etapa, así como de atención a la individualidad e inclusividad, pues todos los alumnos pueden participar en ella ya que además puede ser resuelta en distintos niveles de complejidad.

La situación de aprendizaje será motivadora para los alumnos y alumnas. Requerirá la movilización de los saberes básicos de modo creativo y contribuirá al desarrollo de las competencias específicas. Se utilizarán materiales diversos en las actividades que conlleven a su resolución. Fomentará la realización tanto de actividades individuales como en cooperación con los compañeros.

Servirá para poner en juego los distintos intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos, y para resolver las dificultades que puedan surgir de modo creativo y cooperativo.

Las situaciones de aprendizaje suponen un enfoque integrador y holístico del proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto recomendado: Historia de la Filosofía 2º bachillerato. Editorial Bruño

Completaremos el libro en sus aspectos más necesarios con explicaciones y apuntes de clase que los alumnos deberán tomar.

Leeremos los textos que entran como materia en las pruebas PAU. Las pruebas se estructuran en dos líneas: línea ontológica-epistemológica y línea centrada en problemas éticos políticos.

Para la línea centrada en problemas ontológicos-epistemológicos, los textos son:

- Platón. La República. Libro VI, 504d-511 e (trad. de Conrado Eggers Lan) ed. Gredos. Madrid, 1988, pp.326-337 .

Fedón. 74a-75e. (trad. Carlos García Gual) en Platón. Diálogos III, ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 59-63.

- Descartes, R. Discurso del método. (Trad. Guillermo Quintás Alonso), ed. Alfaguara, Madrid, 1981, II, pp 15-16.

Meditaciones metafísicas (edición y traducción de Vidal Peña) KRK Ediciones Oviedo, 2005. De la Meditación segunda, pp. 143-150. De la Meditación Quinta, PP. 211-220

-Nietzsche, F. Aurora. Pensamientos sobre los prejuicios morales. (Trad. de Germán Cano) Madrid. Biblioteca Nueva, 2022 Aforismos: 93,207,314, 342, 424, 459, 507,535, 543.

La Gaya ciencia.(Trad. de Charo Grego y Ger Groot) ed. Akal. Barcelona. 1988. Aforismos: 108,110,125, 164, 165, 173, 175, 179, 196, 298 , 307, 320, 327, 343, 344, 355.

-Ortega y Gasset, J. "Relativismo y racionalismo" en El tema de nuestro tiempo. Obras completas. Tomo III. 1917/1925. Revista de Occidente. Madrid. 2005. pp 572-574

"Sobre la historia del Ser" en Apuntes para un comentario del "Banquete" de Platón, en Obras completas. Tomo IX. 1933-1948. Revista de Occidente. Madrid. 2009. pp.743-745

Para la línea centrada en los problemas ético-políticos, los textos son:

-Aristóteles. Ética a Nicómaco. (Trad. Julio Pallí Bonet) Ed. Gredos. Madrid. 1985 y ss. Libro I. Capítulos 2, 4 y 8.

Política.(Trad. Manuela García Valdés). Ed. Gredos. Madrid. 1988. Libro I. Capítulo 1, pp. 45-46. Capítulo 2. pp 46-47 y 49-51. Libro III, capítulos 7 y 8.

- Locke. J. Segundo tratado del gobierno civil. (trad. Carlos Mellizo) ed. Tecnos. Madrid. 2006. Capítulo 2. Parágrafos 4, 6, 7 y 8. Capítulo 3. Parágrafos 16,17, 20 y 21. Capítulo 4. Parágrafos 22 y 23. Capítulo 5. Parágrafos 25, 27 y 31. Capítulo 9. Parágrafos: 123, 124, 125, 126 y 127.

-Kant. I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. (trad. Manuel Sánchez-Rodríguez) ed. Akal. Madrid. 2024. Sección 1ª. pp. 101.107, 108-114. (excluye nota de Kant de la pág. 113)

-Arendt, H. La condición humana (trad. Ramón Gil Novales). Ed. Paidós. Barcelona. 1993. Capítulo I: " La condición humana". pp. 21-33.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Como herramienta fundamental para la calificación en esta materia utilizaremos las pruebas escritas. Aun sin ser la herramienta exclusiva para la calificación de los alumnos y alumnas, entendemos que en el curso 2º de bachillerato y en la materia Historia de la filosofía, resultan la mejor manera de comprobar la adquisición de conocimientos , y está en consonancia con el modo en que serán calificados los alumnos que decidan realizar las pruebas PAU Además de pruebas escritas donde los alumnos deben demostrar la adquisición de competencias específicas, calificaremos la participación e intervención de los alumnos y alumnas en las clases, con preguntas , reflexiones etc. donde los alumnos demostrarán su competencia lingüística, cívica y su capacidad creativa. Utilizaremos para ello como herramienta la observación continuada

Los criterios de calificación consistirán en la calificación media de las pruebas escritas. Esta nota será ponderada al alza con la nota basada en la observación continuada del alumno respecto a su asistencia, actitud hacia el propio proceso de aprendizaje y participación , en caso de que su asistencia, participación y trabajo en clase sean positivos.

Para los alumnos con la materia Filosofía de 1º de bachillerato pendiente realizaremos un plan de refuerzo durante las sesiones de clase, donde a esos alumnos se les preguntará en clase para comprobar que va comprendiendo y asimilando los saberes básicos. También podemos usar la cooperación entre iguales, donde un compañero con un nivel mayor pueda explicarle durante la realización de actividades los pasos y conceptos necesarios , a modo de tutorización entre iguales.

Los alumnos con la materia pendiente realizarán durante cada trimestre unas actividades que cubran los

contenidos mínimos de la asignatura en cada trimestre que deberán entregar en fechas determinadas desde el Centro. Además deberán realizar una prueba escrita cada trimestre y que versará sobre los mismos contenidos que realizaron en las actividades. Las fechas de estas pruebas vienen determinadas desde el Centro. En la calificación se tendrá en cuenta tanto las actividades como la prueba escrita, para cada uno de los trimestres.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1 trimestre: Del origen de la filosofía y su nacimiento en Grecia hasta el fin de la antigüedad griega.

UD1. El origen de la filosofía. Filosofía presocrática. Sócrates. Sofistas. Aspasia. La mujer en Grecia.

UD2. Platón

UD3. Aristóteles.

UD4. La filosofía helenística. Escuelas helenísticas. Hipatia de Alejandría.

2º trimestre: De la Edad media a la modernidad europea.

UD 5. La Edad Media. Agustín de Hipona. Tomás de Aquino. Hildegard de Bingen. Filósofos medievales árabes y judíos.

UD 6. El Renacimiento . La revolución científica. La modernidad..

UD 7. Racionalismo y Empirismo. Descartes. Hume.

UD 8. La cuestión del origen de la sociedad y del poder. Teorías del contrato social: Locke. Hobbes. Rousseau.

3º Trimestre. De la modernidad a la posmodernidad.

UD 8. Modernidad y la 1ª ola del feminismo: Olympe de Gouges. Mary wollstonecraft.

UD9. Kant.

UD10. El pensamiento revolucionario de Marx. Escuela de Francfort. Críticas al capitalismo occidental.

UD11. Hanna Arendt. El análisis del totalitarismo.

UD 12, Nietzsche y la herencia posmoderna.

UD.13 Simone de Beauvoir y el feminismo actual

UD 14. Existencialismo , filosofía del lenguaje, Karl popper. Otras corrientes del siglo XX y XXI

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

El día 16 de noviembre celebraremos el Día de la Filosofía. La UNESCO subraya el valor duradero de la Filosofía para el desarrollo del pensamiento humano, y el día internacional de la Filosofía se celebra el tercer jueves de noviembre. Ese día los alumnos leerán citas de filósofos y seleccionarán alguna de ellas. Explicarán el significado que le encuentran y en qué momentos y contextos de la vida diaria pudieran aplicarse. Expondrán sus conclusiones en clase, de modo oral, y los compañeros y compañeras podrán preguntar sus reflexiones o sus discrepancias sobre las mismas citas filosóficas. Se trata de comprender la tarea hermenéutica de la filosofía, y que la filosofía, en definitiva, es aquello que nos "da qué pensar", en sintonía a la valoración de la Unesco.

El día 10 de diciembre, celebraremos el día de los Derechos humanos. Ese día explicaremos las circunstancias que llevaron a los países a firmar la DUDH, leeremos algunos de los derechos de la DUDH y reflexionaremos los problemas actuales para su cumplimiento, teniendo en cuenta el escenario geopolítico mundial.

El 8 de marzo celebraremos el Día de la mujer. Leeremos en clase fragmentos de filósofas feministas y reflexionaremos sobre las dificultades añadidas que tuvieron en sus respectivas épocas para ser escuchadas y tenidas en cuenta por el mero hecho de ser mujeres. Analizaremos el legado intelectual de mujeres en el ámbito científico, literario, filosófico. Otra actividad posible consiste en reflexionar sobre los lastres que las mujeres siguen soportando en la actualidad y que les impide el igual y real disfrute de los derechos, tales como el derecho al tiempo de ocio , que se ve mermado por razón de sexo, al ocuparse las mujeres mayoritariamente de las tareas de cuidado, o la brecha salarial existente hoy día entre hombres y mujeres.

El día 22 de abril celebraremos el día de La Tierra. Los alumnos , siguiendo el principio " Think global, Act local" (piensa de modo global, actúa localmente) recogerán acciones que ellos puedan realizar que repercutan en una mayor sostenibilidad, bien porque consistan en reciclar o porque implique minimizar o eliminar residuos tóxicos en una acción que habitualmente sí genera residuos o contaminantes.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
8.1. Medidas generales:
8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:
9. Descriptores operativos:
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa

adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación

HFIL.2.1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

HFIL.2.2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

HFIL.2.3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

HFIL.2.4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

HFIL.2.5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

HFIL.2.6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

HFIL.2.7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: HFIL.2.1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>HFIL.2.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales..</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>HFIL.2.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: HFIL.2.2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>HFIL.2.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>HFIL.2.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: HFIL.2.3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>HFIL.2.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>HFIL.2.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: HFIL.2.4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>HFIL.2.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: HFIL.2.5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>HFIL.2.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 18/11/2024 13:33:49

doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

Método de calificación: Media aritmética.

HFIL.2.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HFIL.2.6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HFIL.2.7.Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.
2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.
3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.
4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.
6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.
8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.
2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.
4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.

7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.

8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 18/11/2024 13:33:49

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSA1.1	CPSA1.2	CPSA2	CPSA3.1	CPSA3.2	CPSA4	CPSA5	CP1	CP2	CP3			
HFIL.2.1			X		X		X					X	X	X	X																										
HFIL.2.2		X	X										X				X	X			X			X								X									
HFIL.2.3	X	X	X															X																							
HFIL.2.4	X	X	X											X																											
HFIL.2.5	X	X	X										X					X																							
HFIL.2.6	X	X	X										X					X																							
HFIL.2.7	X	X	X	X						X																									X						

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 18/11/2024 13:33:49

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia de la Filosofía

1. Evaluación inicial:

Se ha realizado la evaluación inicial desde principio de curso hasta la primera quincena de octubre. Se ha tenido en cuenta para ello tanto la observación continuada del alumnado en su participación en las actividades de clase, en preguntas orales, en comentarios a explicaciones de clase, como también pruebas escritas en las que los alumnos deben desplegar distintas estrategias de elaboración de la información para su realización. Mediante estas pruebas medimos el nivel competencial del grupo y su punto de partida para la adquisición de las competencias que deben desarrollar a lo largo del curso. El resultado ha sido que la clase se sitúa en un nivel competencial medio.

2. Principios Pedagógicos:

La intervención educativa estará orientada a que el alumnado adquiera las competencias clave del perfil competencial de la etapa del bachillerato. Es por ello, que nos esforzaremos en conseguir que los alumnos desarrollen un aprendizaje profundo y comprensivo, relacional. Por ello, las actividades y pruebas propuestas irán en esa dirección, estableciendo como actividades: a) comentarios de texto, diseñados para fomentar la comprensión, el debate, la crítica y la contextualización histórica-cultural del texto en cuestión, al ser este siempre una respuesta a problemas filosóficos y culturales del momento histórico en que el texto fue escrito.

b) definiciones de términos y expresiones que permitan al alumno analizar lo esencial de cada concepto filosófico y hacer el esfuerzo de expresarlo con precisión y concisión.

c) Análisis de afirmaciones filosóficas, en las que el alumno deberá concluir su verdad o falsedad y dar una justificación suficiente y esencial sobre ello.

d) Preguntas orales, redacciones, comentarios de hechos de actualidad, en los que los alumnos deberán movilizar distintas competencias, tales como hablar, expresarse con fluidez, o busca de información en fuentes fiables, o evaluar críticamente la realidad.

De este modo, se integrará además la capacidad de trabajo de manera individual como en pequeño grupo, y se fomentará la lectura de pequeños textos, el debate y el análisis.

Se utilizarán las TIC, potenciando su uso responsable, centrado en la busca de información relevante desde fuentes fiables.

Se tendrá en cuenta los distintos intereses y motivaciones de los alumnos. Se partirá del nivel competencial de los alumnos y desde sus centros de intereses.

Se fomentará la lectura de textos filosóficos, como aquellos textos de los autores que entran como materia de examen en las pruebas EBAU, y con ello además se trabajará la comunicación lingüística de forma escrita, pero también de manera oral, al proponer una lectura compartida en la clase de los textos, y una puesta en común sobre su sentido, y un posterior debate colectivo sobre la posible actualidad de las propuestas expresadas en ellos.

Se tendrá presente siempre el necesario respeto mutuo, el clima de cordialidad en la clase y el rechazo de cualquier actitud sexista o discriminatoria. Se promocionará el debate y la toma de conciencia de los acuciantes problemas medioambientales actuales, la necesidad de un desarrollo sostenible y del cuidado de la Tierra y de los recursos naturales, así como una reflexión sobre el desigual reparto y disfrute de estos entre los distintos pueblos y poblaciones.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La situación de aprendizaje supone diseñar un problema o reto en el que los alumnos deben trabajar para su resolución. Para ello, se requiere aplicar las distintas competencias y saberes básicos. Supone a su vez una medida de interdisciplinabilidad, al requerir el concurso de distintos saberes de la etapa, así como de atención a la individualidad e inclusividad, pues todos los alumnos pueden participar en ella ya que además puede ser resuelta en distintos niveles de complejidad.

La situación de aprendizaje será motivadora para los alumnos y alumnas. Requerirá la movilización de los saberes básicos de modo creativo y contribuirá al desarrollo de las competencias específicas. Se utilizarán materiales diversos en las actividades que conlleven a su resolución. Fomentará la realización tanto de actividades individuales como en cooperación con los compañeros.

Servirá para poner en juego los distintos intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos, y para resolver las dificultades que puedan surgir de modo creativo y cooperativo.

Las situaciones de aprendizaje suponen un enfoque integrador y holístico del proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Libro de texto recomendado: Historia de la Filosofía 2º bachillerato. Editorial Bruño.

Completaremos el libro en sus aspectos más necesarios con explicaciones y apuntes de clase que los alumnos deberán tomar.

Leeremos los textos que entran como materia en las pruebas PAU . Las pruebas se estructuran en dos líneas: línea ontológica-epistemológica y línea centrada en problemas éticos políticos.

Para la línea centrada en problemas ontológicos-epistemológicos, los textos son:

- Platón. La República. Libro VI, 504d-511 e (trad. de Conrado Eggers Lan) ed. Gredos. Madrid, 1988, pp.326-337 .

Fedón. 74a-75e. (trad. Carlos García Gual) en Platón. Diálogos III, ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 59-63.

- Descartes, R. Discurso del método. (Trad. Guillermo Quintás Alonso), ed. Alfaguara, Madrid, 1981, II, pp 15-16.

Meditaciones metafísicas (edición y traducción de Vidal Peña) KRK Ediciones Oviedo, 2005. De la Meditación segunda, pp. 143-150. De la Meditación Quinta, PP. 211-220

-Nietzsche, F. Aurora. Pensamientos sobre los prejuicios morales. (Trad. de Germán Cano) Madrid. Biblioteca Nueva, 2022 Aforismos: 93,207,314, 342, 424, 459, 507,535, 543.

La Gaya ciencia.(Trad. de Charo Grego y Ger Groot) ed. Akal. Barcelona. 1988. Aforismos: 108,110,125, 164, 165, 173, 175, 179, 196, 298 , 307, 320, 327, 343, 344, 355.

-Ortega y Gasset, J. "Relativismo y racionalismo" en El tema de nuestro tiempo. Obras completas. Tomo III. 1917/1925. Revista de Occidente. Madrid. 2005. pp 572-574

"Sobre la historia del Ser" en Apuntes para un comentario del "Banquete" de Platón, en Obras completas. Tomo IX. 1933-1948. Revista de Occidente. Madrid. 2009. pp.743-745

Para la línea centrada en los problemas ético-políticos, los textos son:

-Aristóteles. Ética a Nicómaco. (Trad. Julio Pallí Bonet) Ed. Gredos. Madrid. 1985 y ss. Libro I. Capítulos 2, 4 y 8.

Política.(Trad. Manuela García Valdés). Ed. Gredos. Madrid. 1988. Libro I. Capítulo 1, pp. 45-46. Capítulo 2. pp 46-47 y 49-51. Libro III, capítulos 7 y 8.

- Locke. J. Segundo tratado del gobierno civil. (trad. Carlos Mellizo) ed. Tecnos. Madrid. 2006. Capítulo 2. Parágrafos 4, 6, 7 y 8. Capítulo 3. Parágrafos 16,17, 20 y 21. Capítulo 4. Parágrafos 22 y 23. Capítulo 5. Parágrafos 25, 27 y 31. Capítulo 9. Parágrafos: 123, 124, 125, 126 y 127.

-Kant. I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. (trad. Manuel Sánchez-Rodríguez) ed. Akal. Madrid. 2024. Sección 1ª. pp. 101.107, 108-114. (excluye nota de Kant de la pág. 113)

-Arendt, H. La condición humana (trad. Ramón Gil Novales). Ed. Paidós. Barcelona. 1993. Capítulo I: " La condición humana". pp. 21-33.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Como herramienta fundamental para la calificación en esta materia utilizaremos las pruebas escritas. Aun sin ser la herramienta exclusiva para la calificación de los alumnos y alumnas, entendemos que en el curso 2º de bachillerato y en la materia Historia de la filosofía, resultan la mejor manera de comprobar la adquisición de conocimientos , y está en consonancia con el modo en que serán calificados los alumnos que decidan realizar las pruebas EBAU. Además de pruebas escritas donde los alumnos deben demostrar la adquisición de competencias específicas, calificaremos la participación e intervención de los alumnos y alumnas en las clases, con preguntas , reflexiones etc. donde los alumnos demostrarán su competencia lingüística, cívica y su capacidad creativa. Utilizaremos para ello como herramienta

la observación continuada

Los criterios de calificación consistirán en la calificación media de las pruebas escritas. Esta nota será ponderada al alza con la nota basada en la observación continuada del alumno respecto a su asistencia, actitud hacia el propio proceso de aprendizaje, participación etc., en caso de que su asistencia, participación y trabajo en clase sean positivos.

Para los alumnos con la materia Filosofía de 1º de bachillerato pendiente realizaremos un plan de refuerzo durante las sesiones de clase, donde a esos alumnos se les preguntará en clase para comprobar que va comprendiendo y asimilando los saberes básicos. También podemos usar la cooperación entre iguales, donde un compañero con un

nivel mayor pueda explicarle durante la realización de actividades los pasos y conceptos necesarios, a modo de tutorización entre iguales.

Los alumnos con la materia pendiente realizarán durante cada trimestre unas actividades que cubran los contenidos mínimos de la asignatura en cada trimestre que deberán entregar en fechas determinadas desde el Centro. Además deberán realizar una prueba escrita cada trimestre y que versará sobre los mismos contenidos que realizaron en las actividades. Las fechas de estas pruebas vienen determinadas desde el Centro. En la calificación se tendrá en cuenta tanto las actividades como la prueba escrita, para cada uno de los trimestres.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1 trimestre: Del origen de la filosofía y su nacimiento en Grecia hasta el fin de la antigüedad griega.

UD1. El origen de la filosofía. Filosofía presocrática. Sócrates. Sofistas. Aspasia. La mujer en Grecia.

UD2. Platón

UD3. Aristóteles.

UD4. La filosofía helenística. Escuelas helenísticas. Hipatia de Alejandría.

2º trimestre: De la Edad media a la modernidad europea.

UD 5. La Edad Media. Agustín de Hipona. Tomás de Aquino. Hildegard de Bingen. Filósofos medievales árabes y judíos.

UD 6. El Renacimiento. La revolución científica. La modernidad..

UD 7. Racionalismo y Empirismo. Descartes. Hume.

UD 8. La cuestión del origen de la sociedad y del poder. Teorías del contrato social: Locke. Hobbes. Rousseau.

3º Trimestre. De la modernidad a la posmodernidad.

UD 8. Modernidad y la 1ª ola del feminismo: Olympe de Gouges. Mary woolstonecraft.

UD9. Kant.

UD10. El pensamiento revolucionario de Marx. Escuela de Francfort. Críticas al capitalismo occidental.

UD11. Hanna Arendt. El análisis del totalitarismo.

UD 12, Nietzsche y la herencia posmoderna.

UD.13 Simone de Beauvoir y el feminismo actual

UD 14. Existencialismo, filosofía del lenguaje, Karl popper. Otras corrientes del siglo XX y XXI

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Diccionario filosófico

- El estado justo

7. Actividades complementarias y extraescolares:

El día 16 de noviembre celebraremos el Día de la Filosofía. La UNESCO subraya el valor duradero de la Filosofía para el desarrollo del pensamiento humano, y el día internacional de la Filosofía se celebra el tercer jueves de noviembre. Ese día los alumnos leerán citas de filósofos y seleccionarán alguna de ellas. Explicarán el significado que le encuentran y en qué momentos y contextos de la vida diaria pudieran aplicarse. Expondrán sus conclusiones en clase, de modo oral, y los compañeros y compañeras podrán preguntar sus reflexiones o sus discrepancias sobre las mismas citas filosóficas. Se trata de comprender la tarea hermenéutica de la filosofía, y que la filosofía, en definitiva, es aquello que nos "da qué pensar", en sintonía a la valoración de la Unesco.

El día 10 de diciembre, celebraremos el día de los Derechos humanos. Este año 2023 la Declaración de Derechos Humanos cumple 75 años. Ese día explicaremos las circunstancias que llevaron a los países a firmar la DUDH, leeremos algunos de los derechos de la DUDH y reflexionaremos los problemas actuales para su cumplimiento, teniendo en cuenta el escenario geopolítico mundial.

El 8 de marzo celebraremos el Día de la mujer. Leeremos en clase fragmentos de filósofas feministas y

reflexionaremos sobre las dificultades añadidas que tuvieron en sus respectivas épocas para ser escuchadas y tenidas en cuenta por el mero hecho de ser mujeres. Analizaremos el legado intelectual de mujeres en el ámbito científico, literario, filosófico. Otra actividad posible consiste en reflexionar sobre los lastres que las mujeres siguen soportando en la actualidad y que les impide el igual y real disfrute de los derechos, tales como el derecho al tiempo de ocio, que se ve mermado por razón de sexo, al ocuparse las mujeres mayoritariamente de las tareas de cuidado, o la brecha salarial existente hoy día entre hombres y mujeres.

El día 22 de abril celebraremos el día de La Tierra. Los alumnos, siguiendo el principio "Think global, Act local" (piensa de modo global, actúa localmente) recogerán acciones que ellos puedan realizar que repercutan en una mayor sostenibilidad, bien porque consistan en reciclar o porque implique minimizar o eliminar residuos tóxicos en una acción que habitualmente sí genera residuos o contaminantes.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido

crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus

objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptor operativo:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptor operativo:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 18/11/2024 13:33:49

Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
HFIL.2.1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.
HFIL.2.2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
HFIL.2.3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.
HFIL.2.4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.
HFIL.2.5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.
HFIL.2.6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.
HFIL.2.7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: HFIL.2.1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales..

Método de calificación: Media aritmética.

HFIL.2.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HFIL.2.2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Método de calificación: Media aritmética.

HFIL.2.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HFIL.2.3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

Método de calificación: Media aritmética.

HFIL.2.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HFIL.2.4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HFIL.2.5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 18/11/2024 13:33:49

doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

Método de calificación: Media aritmética.

HFIL.2.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HFIL.2.6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: HFIL.2.7.Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Criterios de evaluación:

HFIL.2.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.
2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.
3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.
4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.
6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.
8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.
2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.
4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.

7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.

8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 18/11/2024 13:33:49

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSA1.1	CPSA1.2	CPSA2	CPSA3.1	CPSA3.2	CPSA4	CPSA5	CP1	CP2	CP3			
HFIL.2.1			X		X		X					X	X	X	X																										
HFIL.2.2		X	X										X				X	X			X			X								X									
HFIL.2.3	X	X	X															X																							
HFIL.2.4	X	X	X											X																											
HFIL.2.5	X	X	X											X				X																							
HFIL.2.6	X	X	X											X				X																							
HFIL.2.7	X	X	X	X						X																									X						

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 18/11/2024 13:33:49